

INFORME 30/2008

GRUPO
CONSORCIO
DEL AUDITORIO
Y LA ORQUESTA
EJERCICIO 2006

INFORME 30/2008

**GRUPO
CONSORCIO
DEL AUDITORIO
Y LA ORQUESTA
EJERCICIO 2006**

Nota: Este texto en castellano es una traducción no oficial que constituye sólo una herramienta de documentación.

MONTSERRAT VENDRELL TORNABELL, secretaria general de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña,

CERTIFICADO:

Que en Barcelona, el día 9 de diciembre de 2008, reunido el Pleno de la Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, el Excmo. Sr. D. Joan Colom Naval, con la asistencia de los síndicos don Alexandre Pedrós Abelló, don Jordi Pons Novell, don Enric Genescà Garrigosa, don Agustí Colom Cabau, don Ernest Sena Calabuig y don Jaume Amat Reyero, actuando como secretaria la secretaria general de la Sindicatura, doña Montserrat Vendrell Tornabell, y como ponente el síndico don Jordi Pons Novell, previa deliberación se acuerda aprobar el informe de fiscalización 30/2008, relativo al Grupo Consorcio del Auditorio y la Orquesta, ejercicio 2006.

Y, para que así conste y surta los efectos que correspondan, firmo este certificado, con el visto bueno del síndico mayor.

Barcelona, 19 de diciembre de 2008

Vº Bº
El síndico mayor

[Firma]

[Firma]

Joan Colom Naval

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| ABREVIACIONES..... | 6 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1.1. INTRODUCCIÓN AL INFORME | 7 |
| 1.1.1. Objeto y alcance | 7 |
| 1.1.2. Metodología..... | 7 |
| 2. FISCALIZACIÓN | 8 |
| 2.1. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA | 8 |
| 2.2. FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 8 |
| 2.2.1. Balance..... | 8 |
| 2.2.2. Cuenta de resultados | 13 |
| 2.3. FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO | 16 |
| 3. CONCLUSIONES: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES..... | 19 |
| 3.1. OBSERVACIONES | 20 |
| 3.2. RECOMENDACIONES..... | 20 |
| 4. TRÁMITE DE ALEGACIONES | 21 |
| 4.1. COMENTARIOS A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS | 22 |

ABREVIACIONES

| | |
|-------|---|
| EADC | Entidad Autónoma de Difusión Cultural |
| EAOBC | Entidad Autónoma Orquesta Sinfónica de Barcelona y Nacional de Cataluña |
| IAE | Impuesto sobre actividades económicas |
| IBI | Impuesto sobre bienes inmuebles |
| ICUB | Instituto de Cultura de Barcelona |
| IVA | Impuesto sobre el valor añadido |
| M€ | Millones de euros |
| OBC | Orquesta Sinfónica de Barcelona y Nacional de Cataluña |

1. INTRODUCCIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN AL INFORME

1.1.1. Objeto y alcance

La Sindicatura de Cuentas emite el presente informe de fiscalización referente a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2006 del Grupo Consorcio del Auditorio y la Orquesta (en lo sucesivo el Grupo), integrado por el Consorcio del Auditorio y la Orquesta (en lo sucesivo el Consorcio) y su entidad pública empresarial Entidad Autónoma Orquesta Sinfónica de Barcelona y Nacional de Cataluña (EAOBC), en cumplimiento de su Programa anual de actividades para el año 2008.

También se han fiscalizado el Consorcio (véase el Informe de fiscalización 28/2008 del Consorcio del ejercicio 2006) y la EAOBC (véase el Informe de fiscalización 29/2008 de la EAOBC del ejercicio 2006). Los tres informes se deben considerar de forma conjunta. En el presente informe no se incluyen los aspectos individuales que ya se recogen en dichos informes.

Las cuentas anuales del Grupo están integradas por el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria. El Consejo Rector del Consorcio, en fecha 29 de noviembre de 2007, aprobó las cuentas anuales del Consorcio y las de la EAOBC correspondientes al ejercicio 2006.

Los Estatutos del Consorcio establecen que en el caso de que este se organice en entidades o empresas con personalidad diferenciada, sus presupuestos se consolidarán en el presupuesto del Consorcio. También establece que se consolidarán los estados financieros de cierre de ejercicio, que serán objeto de la auditoría correspondiente y enviados a las administraciones consorciadas.

El trabajo realizado ha consistido en la verificación del proceso de consolidación de las cuentas del Consorcio y de la EAOBC para las que la Sindicatura ha efectuado informes de fiscalización individuales.

1.1.2. Metodología

El trabajo de fiscalización se ha realizado conforme a los principios y normas de auditoría generalmente aceptados y ha incluido la revisión de los papeles de los auditores externos y todas aquellas pruebas que la Sindicatura ha considerado necesarias para poder manifestar las conclusiones de este informe.

Se ha verificado el proceso de consolidación de las cuentas de las entidades integrantes del Grupo, para las que la Sindicatura ha realizado informes de fiscalización individuales.

El trabajo de campo de esta fiscalización ha finalizado el mes de julio de 2008. En todo momento los entes integrantes del Grupo fiscalizado han mostrado plena colaboración.

2. FISCALIZACIÓN

2.1. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

Conforme a los Estatutos del Consorcio, las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2006 fueron auditadas por el Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, SA y PricewaterhouseCoopers Auditores, SL, que emitieron su informe con fecha 22 de julio de 2007. Los auditores expresaron una opinión favorable con una limitación al alcance y una salvedad, que se reproducen a continuación:

En el ejercicio 2006 el Consorcio ha dotado una provisión de 0,40 M€ para cubrir eventuales liquidaciones de tributos de carácter local correspondientes a los ejercicios del 2003 al 2006, ambos incluidos, liquidaciones que a la fecha del presente informe no han sido aún emitidas. Por esta razón, y por el hecho de no disponer de parámetros objetivos para su estimación, no resulta posible evaluar objetivamente la provisión constituida.

El Consorcio tiene contabilizado como mayor valor del inmovilizado material el importe de las regularizaciones establecidas en los artículos 107 y 112 de la Ley del IVA, por las diferencias entre los porcentajes de deducción del IVA, así como por las cuotas soportadas en la construcción del Auditorio con anterioridad al inicio efectivo de la actividad. A 31 de diciembre de 2006, el valor neto de dichas regularizaciones es de 0,75 M€. Dada la naturaleza de la operación, el valor neto indicado se debería haber contabilizado con cargo a resultados. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2006, el inmovilizado material y el resultado del ejercicio del Consorcio se encuentran sobrevalorados en la citada cuantía.

2.2. FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.1. Balance

A continuación se presenta el Balance del Grupo cerrado a 31 de diciembre de 2006 con las cifras comparativas a 31 de diciembre de 2005:

SINDICATURA DE CUENTAS DE CATALUÑA — INFORME 30/2008

| Activo | 31.12.2005 | 31.12.2006 | Pasivo | 31.12.2005 | 31.12.2006 |
|--|-------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Inmovilizado | 49.706.102 | 53.192.714 | Patrimonio | 4.344.052 | 5.372.322 |
| Inmovilizado inmaterial | 38.790 | 29.756 | Patrimonio | 198.624 | 198.624 |
| Inmovilizado material | 49.665.881 | 53.161.677 | Patrimonio en cesión | 346.806 | 346.806 |
| Inmovilizado financiero | 1.431 | 1.281 | Resultados pendientes de aplicación | 3.536.439 | 3.798.622 |
| | | | Pérdidas y ganancias | 262.183 | 1.028.270 |
| Gastos a distribuir varios ejercicios | 30.196 | 0 | Subvenciones de capital | 42.465.952 | 42.832.922 |
| | | | Provisión por riesgos y gastos | 557.600 | 991.245 |
| Deudores | 2.365.296 | 4.258.357 | Deudas a largo plazo | 3.242.853 | 5.706.361 |
| Deudores por derechos liquidados | 1.206.422 | 2.323.347 | Deudas con entidades crédito | 2.904.000 | 5.703.667 |
| Hacienda pública deudora | 1.083.196 | 1.764.969 | Otras deudas | 336.159 | 0 |
| Otros deudores no presupuestarios | 153.167 | 228.420 | Fianzas a largo plazo | 2.694 | 2.694 |
| Personal | 0 | 21.674 | | | |
| Provisiones | (77.489) | (80.053) | Deudas a corto plazo | 2.467.506 | 3.673.970 |
| | | | Deudas con entidades crédito | 0 | 200.333 |
| Tesorería | 3.943.270 | 5.731.618 | Acreedores por oblig. reconocidas | 1.365.397 | 2.574.010 |
| Caja | 19.000 | 9.500 | Hacienda pública, acreedora IRPF | 507.821 | 665.237 |
| Bancos e instituciones de crédito | 3.924.270 | 5.722.118 | Seguridad Social | 162.374 | 170.878 |
| | | | Hacienda pública, acreedora IVA | 400.866 | 0 |
| | | | Otros acreedores no presupuestarios | 16.440 | 48.200 |
| | | | Fianzas y depósitos recibidos | 14.608 | 15.312 |
| | | | Ingresos pendientes aplicación | 117.831 | 132.912 |
| Ajustes periodificación | 149.880 | 130.120 | Ajustes periodificación | 2.998.950 | 4.603.077 |
| Total activo | 56.194.744 | 63.312.809 | Total pasivo | 56.194.744 | 63.312.809 |

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

Notas:

El Balance de situación correspondiente al ejercicio 2005 incluye una reclasificación que consiste en una minoración del saldo de Deudores por derechos liquidados y Deudas con entidades de crédito a largo plazo por 3,00 M€. Este importe corresponde a la parte de la que no se ha dispuesto de un préstamo suscrito en el ejercicio 2005.

Las cifras consolidadas pueden diferir de la suma de las cifras individuales del Consorcio y de la EAOBC aunque no haya ningún ajuste, por efecto de los redondeos.

El Balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2006 se ha realizado a partir de los registros contables del Consorcio y de la EAOBC, donde se han introducido una serie de eliminaciones de saldos recíprocos por importe total de 2,15 M€.

Inmovilizado material

El movimiento de las cuentas que integran el inmovilizado material en el ejercicio 2006 y los saldos a 31 de diciembre de 2006 son los que se presentan a continuación:

| Concepto | Saldo a 31.12.2005 | Altas y dotaciones | Trasposos | Saldo a 31.12.2006 |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|
| Coste activado | | | | |
| Terrenos | 3.345.258 | - | - | 3.345.258 |
| Construcciones | 46.638.391 | - | (262.660) | 46.375.731 |
| Maquinaria | 506.676 | - | - | 506.676 |
| Mobiliario | 697.220 | 23.936 | - | 721.156 |
| Equipos proceso de información | 364.956 | 20.067 | - | 385.023 |
| Inmovilizado material no depreciable | 638.032 | 23.395 | - | 661.427 |
| Otro inmovilizado material | 1.084.544 | 31.382 | - | 1.115.926 |
| Inmovilizado en curso | 4.265.954 | 4.849.455 | - | 9.115.409 |
| Total coste activado | 57.541.031 | 4.948.235 | (262.660) | 62.226.606 |
| Total amortización acumulada | (7.875.150) | (1.189.779) | - | (9.064.929) |
| Total valor neto | 49.665.881 | 3.758.456 | (262.660) | 53.161.677 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

El movimiento más importante del ejercicio 2006 corresponde al epígrafe Inmovilizado en curso, por 4,85 M€, que refleja, fundamentalmente, el coste en el que se ha incurrido por la construcción de la Sala de Cámara del Auditorio.

Deudores

A continuación se presenta el detalle del epígrafe Deudores a 31 de diciembre de 2006:

| Concepto | Importes |
|---|------------------|
| Clientes y deudores por derechos liquidados | 2.323.347 |
| Hacienda pública deudora | 1.764.969 |
| Otros deudores no presupuestarios | 228.420 |
| Personal | 21.674 |
| Provisiones | (80.053) |
| Total | 4.258.357 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

La cuenta Clientes y deudores por derechos liquidados incluye 1,50 M€ a cobrar del Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB).

La cuenta hacienda pública deudora incluye 0,46 M€ correspondientes a la devolución de IVA del año 1999 y anteriores, por las que el Consorcio mantiene un contencioso con la Agencia Tributaria. Se mantiene una provisión para riesgos y gastos en el pasivo del Balance del 100% de esta deuda (véase apartado Provisiones para riesgos y gastos).

Patrimonio

El detalle de Patrimonio a 31 de diciembre de 2006 y el movimiento en el ejercicio son los siguientes:

| Concepto | Patrimonio | Patrimonio recibido en cesión | Resultados pendientes aplicación | Pérdidas y ganancias | Total |
|--|----------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------|------------------|
| Saldo a 31.12.2005 | 198.624 | 346.806 | 3.536.439 | 262.183 | 4.344.052 |
| Aplicación de resultado del ejercicio 2005 | 0 | 0 | 262.183 | (262.183) | 0 |
| Resultado del ejercicio 2006 | 0 | 0 | 0 | 1.028.270 | 1.028.270 |
| Saldo a 31.12.2006 | 198.624 | 346.806 | 3.798.622 | 1.028.270 | 5.372.322 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

Provisiones para riesgos y gastos

A continuación se presenta el detalle de la cuenta Provisiones para riesgos y gastos a 31 de diciembre de 2006:

| Concepto | Importe |
|--------------------------------------|----------------|
| Devolución IVA | 461.107 |
| Cuotas IBI ejercicios de 2003 a 2006 | 400.000 |
| Cuotas IAE ejercicios de 2004 a 2006 | 100.933 |
| Reclamaciones judiciales | 29.205 |
| Total | 991.245 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

Como ya se ha mencionada anteriormente en el epígrafe Deudores, se ha creado una provisión de 0,46 M€, conforme al principio contable de prudencia, para hacer frente a la posible pérdida del litigio con la hacienda pública por las cuotas de IVA soportadas en el ejercicio 1999 y anteriores.

En el ejercicio 2006 se ha dotado una provisión de 0,40 M€ para cubrir las cuotas pendientes de liquidar al Ayuntamiento de Barcelona en concepto del impuesto sobre bienes inmuebles (IBI) de los ejercicios del 2003 al 2006 del edificio del Auditorio. En el momento del cierre de la fiscalización se desconoce qué importe tendrán las nuevas liquidaciones.

Se ha creado una provisión por el impuesto de actividades económicas (IAE) del Consorcio, por las que se ha solicitado la exención, como criterio de prudencia.

Deudas a largo plazo

Las deudas a largo plazo y las deudas a corto plazo con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2006 corresponden a las del Consorcio. La EAOBC no tenía ninguna deuda con entidades de crédito en esa fecha.

Deudas a corto plazo

El detalle de las deudas a corto plazo a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

| Concepto | Importe |
|---|------------------|
| Deudas con entidades de crédito a corto plazo | 200.333 |
| Acreeedores por obligaciones reconocidas, compras y prestación de servicios | 2.574.010 |
| Hacienda pública, acreedora por IRPF | 665.237 |
| Seguridad Social | 170.878 |
| Otros acreedores no presupuestarios | 48.200 |
| Fianzas y depósitos recibidos | 15.312 |
| Total | 3.673.970 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

Los saldos acreedores con la hacienda pública y la Seguridad Social corresponden a las retenciones por IRPF del cuarto trimestre y a las cuotas del mes de diciembre de 2006, respectivamente, que han sido ingresadas en el mes de enero, de acuerdo con la normativa.

Ingresos pendientes de aplicación

El epígrafe Ingresos pendientes de aplicación contempla, básicamente, el importe del taquillaje cobrado en el ejercicio 2006 correspondiente a conciertos que tendrán lugar en el ejercicio 2007.

Ajustes por periodificación

A continuación se presenta el detalle de la cuenta Ajustes por periodificación a 31 de diciembre de 2006:

| Concepto | Importe |
|--|------------------|
| Ingresos avanzados abonos temporada 2006-2007 | 1.431.563 |
| Ingresos avanzados taquillaje temporada 2006-2007 | 510.532 |
| Transferencia corriente al ICUB por integración del Museo de la Música | 1.000.000 |
| Periodificación pagas extras y de vacaciones | 740.324 |
| Periodificación ingresos patrocinios 2006 que se devengan en 2007 | 223.544 |
| Transferencia finalista Programa Música Antigua | 200.000 |
| Otros periodificaciones | 497.114 |
| Total | 4.603.077 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

Los ingresos por abonos y taquillaje de la temporada 2006-2007 se periodifican en función de los conciertos realizados en cada uno de los años.

La transferencia corriente del ICUB, de 1,00 M€ para la integración del Museo de la Música en el edificio del Auditorio, se ha registrado como ingreso avanzado ya que en el ejercicio 2006 no se han reconocido gastos de dicha actuación.

2.2.2. Cuenta de resultados

A continuación se presenta la Cuenta de resultados del Grupo Consorcio del Auditorio y la Orquesta correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006:

| Gastos | 31.12.2005 | 31.12.2006 | Ingresos | 31.12.2005 | 31.12.2006 |
|---|-------------------|-------------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de explotación | 15.439.807 | 18.192.190 | Ingresos de explotación | 15.787.774 | 18.589.717 |
| Gastos de personal | 8.612.451 | 9.407.168 | Venta de servicios | 5.368.825 | 6.024.205 |
| Trabajos realiz. por otras empresas | 3.040.861 | 4.099.852 | Transferencias y subvenc. corrientes | 10.213.976 | 12.156.277 |
| Gastos varios | 1.328.264 | 1.820.927 | Otros ingresos de explotación | 204.973 | 409.235 |
| Tributos | 476.828 | 955.057 | | | |
| Reparaciones y conservación | 591.261 | 782.096 | | | |
| Suministros | 347.049 | 388.986 | | | |
| Alquileres | 244.277 | 247.960 | | | |
| Primas seguros | 97.915 | 113.555 | | | |
| Comunicaciones | 123.813 | 106.440 | | | |
| Transportes | 69.172 | 53.989 | | | |
| Material oficina | 48.969 | 45.143 | | | |
| Transferencias corrientes | 24.000 | 0 | | | |
| Dotaciones amortizaciones | 1.194.200 | 1.201.483 | | | |
| Variación provisiones por insolvencias | 7.065 | 2.563 | | | |
| Otras provisiones | 261.107 | 0 | | | |
| Subvenc. capital aplicadas a resultados | (1.027.425) | (1.033.030) | | | |
| Resultado de explotación | 347.967 | 397.527 | Resultado de explotación | - | - |
| Gastos financieros | 159.406 | 218.437 | Ingresos financieros | 57.996 | 108.053 |
| Resultado financiero | - | - | Resultado financiero | 101.410 | 110.384 |
| Resultado corriente | 246.557 | 287.143 | Resultado corriente | - | - |
| Gastos extraordinarios | 156.925 | 130.889 | Ingresos extraordinarios | 172.551 | 872.016 |
| Resultados extraordinarios | 15.626 | 741.127 | Resultados extraordinarios | - | - |
| Resultado ejercicio (Ganancias) | 262.183 | 1.028.270 | Resultado ejercicio (Pérdidas) | - | - |

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Las cifras consolidadas pueden diferir de la suma de las cifras individuales del Consorcio y de la EAOBC, aunque no haya ningún ajuste, por efecto de los redondeos.

La Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2006 ha sido realizada a partir de los registros contables del Consorcio y de la EAOBC, donde se han introducido una serie de eliminaciones de ingresos y gastos recíprocos por importe de 7,68 M€ con el objetivo de que el resultado consolidado presente la imagen fiel del Grupo. Esta eliminación incluye la transferencia corriente del Consorcio en favor de la EAOBC, de 7,64 M€, y los servicios bancarios repercutidos, de 0,04 M€.

Venta de servicios

Los ingresos por venta de servicios del ejercicio 2006 han sido los siguientes:

| Concepto | Importe |
|---|------------------|
| Taquillaje y abonos | 3.663.712 |
| Patrocinios | 566.474 |
| Coproducciones | 524.645 |
| Alquileres Sala Sinfónica | 522.391 |
| Conciertos contratados, ingresos de giras y grabaciones | 301.898 |
| Alquileres otros espacios | 215.450 |
| Intercambios | 126.494 |
| Canon bar-cafetería | 88.705 |
| Otros servicios | 14.436 |
| Total | 6.024.205 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

Los ingresos por ventas de servicios cubren un 33,11% de los gastos de explotación. Destacan los derivados del taquillaje y de los abonos de conciertos realizados en el Auditorio, que representan un 60,82% del total de los ingresos por ventas; los ingresos por alquiler de salas y otros espacios, que representan un 12,25%, y los patrocinios, con un 9,40%.

Transferencias y subvenciones corrientes

Las transferencias y subvenciones corrientes cubren un 66,82% de los gastos de explotación. Su detalle correspondiente al ejercicio 2006 es el siguiente:

| Concepto | Importe |
|---|-------------------|
| Generalidad de Cataluña | 6.000.922 |
| Ayuntamiento de Barcelona (a través del ICUB) | 5.147.930 |
| EADC | 658.000 |
| Instituto Municipal de Educación | 88.632 |
| Otros | 260.793 |
| Total | 12.156.277 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

Las aportaciones de la Generalidad de Cataluña sin incluir la EADC (6,00 M€), y del Ayuntamiento de Barcelona sin incluir el Instituto Municipal de Educación (5,15 M€), representan un 49,36% y un 42,35%, respectivamente, del total de los ingresos por transferencias y subvenciones corrientes. Debe destacarse que las transferencias corrientes totales de la Generalidad de Cataluña y del Ayuntamiento, conjuntamente, representan un 60,78% de los ingresos totales del Grupo en el ejercicio 2006.

Subvenciones de capital aplicadas a resultados

Las subvenciones de capital se aplican a la Cuenta de resultados al mismo ritmo que se amortizan los activos financiados. En el ejercicio 2006 se han aplicado a resultados 1,03 M€.

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal del Grupo durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

| Concepto | Importe |
|---------------------------------------|------------------|
| Sueldos y salarios | 7.475.238 |
| Seguridad Social | 1.715.402 |
| Transporte de personal | 110.679 |
| Indemnizaciones por razón de servicio | 90.138 |
| Otros gastos sociales | 15.711 |
| Total | 9.407.168 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

La media de personal del Grupo durante el ejercicio 2006 ha sido de ciento sesenta y nueve personas, de las que once son funcionarios y el resto, personal laboral. La media del ejercicio precedente fue de ciento cincuenta y nueve trabajadores; por lo tanto, el aumento entre ambos ejercicios ha sido de diez trabajadores. En este sentido, hay que tener presente la repercusión del traspaso de la actividad musical que realizaba el Espacio de Música y Danza de la Generalidad, conforme al Convenio firmado el 30 de marzo de 2006, con un incremento de siete trabajadores.

Los gastos de personal representan un 50,74% del total de los gastos del Grupo en el ejercicio 2006.

El catálogo de puestos de trabajo vigente en el ejercicio 2006 incluye la totalidad de los puestos de trabajo del Grupo, pero no distingue entre Consorcio y EAOBC.

Trabajos realizados por otras empresas

A continuación se presenta el detalle del epígrafe Trabajos realizados por otras empresas a 31 de diciembre de 2006:

| Concepto | Importe |
|-----------------------------------|------------------|
| Coste de directores y solistas | 2.254.012 |
| Trabajos varios de otras empresas | 1.530.256 |
| Estudios y trabajos técnicos | 304.100 |
| Otros | 11.484 |
| Total | 4.099.852 |

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

La cuenta Coste de directores y solistas (2,25 M€) incluye, principalmente, los cachés de los solistas y directores de los conciertos realizados en el ejercicio 2006 por 1,47 M€ y 0,60 M€, respectivamente. Dentro de Trabajos varios de otras empresas (1,53 M€) se incluyen, principalmente, las asistencias técnicas de montaje de conciertos, limpieza, seguridad y atención al público de las salas. La cuenta Estudios y trabajos técnicos (0,30 M€) incluye, básicamente, los gastos de asesoramiento comercial, informático, fiscal, laboral y musical.

Los trabajos realizados por otras empresas representan un 22,11% del total de los gastos del Grupo en el ejercicio 2006.

Gastos varios

El gasto contabilizado en este apartado, de 1,82 M€, corresponde, principalmente, a los gastos por publicidad en diferentes medios de comunicación (diarios, radio, televisión,...), a la impresión de programas y trípticos, y a los gastos por derechos de autor que se liquidan a la Sociedad General de Autores y Editores. Los gastos varios representan un 9,82% del total de los gastos del Grupo en el ejercicio 2006.

2.3. FISCALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO

En el año 2006 se inició el ejercicio económico con el presupuesto prorrogado del año 2005. El Consejo Rector del Consorcio, en sesión celebrada el 29 de junio de 2006, aprobó inicialmente el presupuesto general del Consorcio correspondiente al ejercicio 2006, que engloba, de forma diferenciada, a los presupuestos del Consorcio y a los de la EAOBC. El presupuesto general quedó aprobado definitivamente el 22 de julio de 2006. De acuerdo con la normativa presupuestaria, la aprobación definitiva del presupuesto general debía realizarse antes del 31 de diciembre de 2005.

La Cuenta general del Grupo del ejercicio 2006 fue aprobado por el Consejo Rector del Consorcio en fecha 29 de noviembre de 2007. Conforme a la normativa vigente, la aprobación debía realizarse antes del 1 de octubre de 2007.

La Sindicatura ha elaborado los estados consolidados de ingresos y gastos del ejercicio 2006 a partir de los registros contables del Consorcio y de la EAOBC, introduciendo una serie de eliminaciones de ingresos y gastos recíprocos por importe de 7,68 M€ con el objetivo de que el resultado consolidado presente la imagen fiel del Grupo. Esta eliminación incluye la transferencia corriente del Consorcio en favor de la EAOBC de 7,64 M€ y los servicios bancarios repercutidos de 0,04 M€.

Estado consolidado de la liquidación del presupuesto de ingresos

El estado consolidado de la liquidación del presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio 2006, por capítulos presupuestarios, es el siguiente:

| Capítulos de ingresos | Estado consolidado presupuesto definitivo (A) | Derechos liquidados Consorcio (B) | Derechos liquidados EAOBC (C) | Eliminaciones (D) | Derechos liquidados Total consolidado (E=B+C-D) | Estado de ejecución (F=E-A) |
|--------------------------------------|--|--------------------------------------|----------------------------------|----------------------|--|--------------------------------|
| Capítulo 3 Tasas y otros ingresos | 7.292.820 | 1.540.679 | 5.418.395 | 40.594 | 6.918.480 | (374.340) |
| Capítulo 4 Transferencias corrientes | 11.992.880 | 12.869.612 | 7.734.272 | 7.644.000 | 12.959.884 | 967.004 |
| Capítulo 5 Ingresos patrimoniales | 85.100 | 166.971 | 16.376 | 0 | 183.347 | 98.247 |
| Total ingresos corrientes | 19.370.800 | 14.577.262 | 13.169.043 | 7.684.594 | 20.061.711 | 690.911 |
| Capítulo 7 Transferencias de capital | 902.000 | 1.400.000 | 0 | 0 | 1.400.000 | 498.000 |
| Total ingresos de capital | 902.000 | 1.400.000 | 0 | 0 | 1.400.000 | 498.000 |
| Total ingresos no financieros | 20.272.800 | 15.977.262 | 13.169.043 | 7.684.594 | 21.461.711 | 1.188.911 |
| Capítulo 8 Activos financieros | 3.927.566 | | | | | (3.927.566) |
| Capítulo 9 Pasivos financieros | 3.500.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | (3.500.000) |
| Total ingresos financieros | 7.427.566 | 0 | 0 | 0 | 0 | (7.427.566) |
| Total ingresos | 27.700.366 | 15.977.262 | 13.169.043 | 7.684.594 | 21.461.711 | (6.238.655) |

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

Los derechos liquidados, 21,46 M€, representan un 90,28% de la previsión definitiva (sin considerar el capítulo 8 por aplicación del Remanente de tesorería). Los ingresos provienen, principalmente, de las transferencias corrientes, que representan un 60,39% de los ingresos liquidados. Las transferencias de capital representan un 6,52% de los ingresos.

No se ha dispuesto de los pasivos financieros, que estaban previstos inicialmente en 3,50 M€.

Estado consolidado de la liquidación del presupuesto de gastos

El estado consolidado de la liquidación del presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio 2006, por capítulos presupuestarios, es el siguiente:

| Capítulos de gastos | Estado consolidado presupuesto definitivo (A) | Obligaciones reconocidas Consorcio (B) | Obligaciones reconocidas EAOBC (C) | Eliminaciones (D) | Obligaciones reconocidas total consolidado (E=B+C-D) | Remanente crédito (F=A-E) |
|---|--|---|---------------------------------------|----------------------|---|------------------------------|
| Capítulo 1 Gastos de personal | 9.846.400 | 2.352.201 | 6.725.707 | 0 | 9.077.908 | 768.492 |
| Capítulo 2 Gastos bienes corrientes y serv. | 9.208.716 | 2.790.368 | 5.732.321 | 40.594 | 8.482.095 | 726.621 |
| Capítulo 3 Gastos financieros | 152.800 | 146.850 | 4.339 | 0 | 151.189 | 1.611 |
| Capítulo 4 Transferencias corrientes | 300 | 7.644.000 | 0 | 7.644.000 | 0 | 300 |
| Total gastos corrientes | 19.208.216 | 12.933.419 | 12.462.367 | 7.684.594 | 17.711.192 | 1.497.024 |
| Capítulo 6 Inversiones reales | 8.492.150 | 5.061.673 | 26.272 | 0 | 5.087.945 | 3.404.205 |
| Total gastos de capital | 8.492.150 | 5.061.673 | 26.272 | 0 | 5.087.945 | 3.404.205 |
| Total gastos no financieros | 27.700.366 | 17.995.092 | 12.488.639 | 7.684.594 | 22.799.137 | 4.901.229 |
| Total gastos | 27.700.366 | 17.995.092 | 12.488.639 | 7.684.594 | 22.799.137 | 4.901.229 |

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

Los gastos más significativos son los de personal, que representan un 39,82% de las obligaciones reconocidas. Los gastos de bienes corrientes y servicios representan un 37,20% de las obligaciones reconocidas, y las inversiones reales representan un 22,32% e incluyen, principalmente, las actuaciones llevadas a cabo para la construcción de la Sala de Cámara del Auditorio.

El grado de ejecución del presupuesto de gastos respecto del presupuesto definitivo ha sido de un 82,31%.

Estado del resultado presupuestario consolidado

A continuación se presenta el estado del resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2006:

| | Resultado | Ajustes | Resultado ajustado |
|---|--------------------|------------------|--------------------|
| Derechos liquidados | 22.799.137 | | |
| Obligaciones reconocidas | 21.461.711 | | |
| Resultado presupuestario del ejercicio | (1.337.426) | | |
| Ajustes | | 3.617.518 | |
| Créditos gastados financiados con remanente tesorería | | 70.623 | |
| Desviaciones de financiación negativa del ejercicio | | 4.075.878 | |
| Desviaciones de financiación positiva del ejercicio | | (528.983) | |
| Resultado presupuestario ajustado | | | 2.280.092 |

Importes en euros.

Fuente: Cuentas anuales.

El resultado presupuestario consolidado del ejercicio 2006 ha sido de 1,34 M€ negativo.

Conciliación del Resultado presupuestario y la Cuenta de resultados

A continuación se presenta la conciliación entre el Resultado presupuestario y la Cuenta de resultados del ejercicio 2006:

| Concepto | 2006 |
|--|--------------------|
| Resultado presupuestario | (1.337.426) |
| (+) Inversiones reales | 5.087.945 |
| (-) Ingresos adelantados año 2006 | (3.267.521) |
| (+) Ingresos adelantados año 2005 | 1.942.664 |
| (-) Transferencia de capital | (1.400.000) |
| (-) Dotaciones amortizaciones | (1.201.482) |
| (-) Gastos diferidos año 2006 | (1.052.357) |
| (+) Subvenciones de capital traspasadas a resultados | 1.033.029 |
| (+) Gastos diferidos año 2005 | 796.637 |
| (+) Resultado extraordinario no presupuestario | 734.164 |
| (-) Dotaciones provisiones | (402.563) |
| (+) Ajuste imposición indirecta (IVA) | 137.298 |
| (+) Ingresos diferidos año 2006 | 122.187 |
| (-) Ingresos diferidos año 2005 | (79.894) |
| (-) Gasto anticipado año 2005 | (69.986) |
| (-) Gasto IAE provisión | (33.644) |
| (+) Otros ajustes | 14.962 |
| (+) Gasto anticipado año 2006 | 7.933 |
| (-) Ajuste periodificación pagas | (3.676) |
| Resultado del ejercicio | 1.028.270 |

Importes en euros.

Fuente: Elaboración propia.

3. CONCLUSIONES: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La Sindicatura ha fiscalizado las cuentas anuales consolidadas del Consorcio del Auditorio y la Orquesta y de su entidad pública empresarial Entidad Autónoma Orquesta Sinfónica de Barcelona y Nacional de Cataluña (Grupo Consorcio del Auditorio y la Orquesta) correspondientes al ejercicio 2006, que incluyen el Balance de situación, la Cuenta de pérdidas y ganancias, la Liquidación presupuestaria y la Memoria del Grupo.

Los gastos corrientes del Grupo en el ejercicio 2006 han sido de 18,41 M€ y se han financiado básicamente con las transferencias corrientes del Ayuntamiento de Barcelona (5,24 M€) y de la Generalidad de Cataluña (6,66 M€), que representan un 63,62% de los

ingresos corrientes del ejercicio 2006. Los ingresos por venta de servicios y otros ingresos de explotación (6,43 M€) representan un 34,41% de los ingresos corrientes, lo que significa que la continuidad del Grupo depende de la financiación de las administraciones públicas. La principal inversión del ejercicio 2006 ha sido la finalización de la Sala de Cámara del Auditorio.

En opinión de la Sindicatura, las cuentas anuales presentadas por el Grupo correspondientes al ejercicio 2006 representan razonablemente su situación patrimonial a 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones en el ejercicio finalizado en esa fecha, teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas en los informes de fiscalización 28/2008 del Consorcio y 29/2008 de la EAOBC, del ejercicio 2006, y las de este informe.

En las presentes conclusiones no se reproducen las observaciones y recomendaciones ya efectuadas en los respectivos informes de fiscalización del Consorcio y de la EAOBC.

3.1. OBSERVACIONES

A continuación se detallan de forma resumida las observaciones señaladas a lo largo del informe.

- El presupuesto general del Consorcio correspondiente al ejercicio 2006 fue aprobado definitivamente por el Consejo Rector en fecha 22 de julio de 2006. De acuerdo con la normativa, la aprobación debería haberse hecho antes del 31 de diciembre de 2005.
- El catálogo de puestos de trabajo vigente en el ejercicio 2006 incluye la totalidad de los puestos de trabajo del Grupo, pero sin distinguir entre Consorcio y EAOBC.

3.2. RECOMENDACIONES

A continuación se hacen varias recomendaciones que, bajo el punto de vista de la Sindicatura, contribuirían a mejorar la gestión del Grupo y a corregir algunos de los aspectos señalados en el apartado Observaciones.

- Es necesario que la aprobación del presupuesto del ejercicio se haga antes del 31 de diciembre del ejercicio anterior, tal y como establece la normativa vigente.
- Sería conveniente que se elaborase y aprobase un catálogo de puestos de trabajo propio para cada una de las entidades que forman el Grupo.

- La Dirección del Consorcio debería desarrollar medidas que contribuyan a mejorar los ingresos por taquillaje y abonos, y por alquiler de salas y otros espacios; a obtener otros ingresos, como por ejemplo los derivados de servicios accesorios al alquiler de salas y espacios, los ingresos por giras o por patrocinios, y, en definitiva, a la mejora del nivel de autofinanciación del Grupo.

4. TRÁMITE DE ALEGACIONES

A los efectos de lo que prevé el artículo 6 de la Ley 6/1984, de 5 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, modificada por la Ley 15/1991, de 4 de julio, y por la Ley 7/2002, de 25 de abril, el presente informe de fiscalización (en su versión de proyecto de informe) fue enviado el 5 de noviembre de 2008 al Consorcio del Auditorio y la Orquesta.

Una vez conocido el contenido del informe, el Consorcio ha enviado respuesta, recibida a través del escrito con registro de entrada en la Sindicatura de Cuentas número 4.578, de fecha 26 de noviembre de 2008, que se transcribe¹ a continuación:

Sr. D. Jordi Pons Novell
Síndico
Sindicatura de Cuentas de Cataluña
Av. Litoral, 12-14
08005 Barcelona

Apreciado Síndico:

En respuesta a su escrito de fecha 5 de noviembre, le remitimos las alegaciones del Grupo Consorcio del Auditorio y la Orquesta al Proyecto de informe 34/2008, de fiscalización del ejercicio 2006 de este Grupo, que nos fue enviado el citado día.

Cordialmente,

[Firma, ilegible]

JOAN OLLER CUARTERO
Director general

Barcelona, miércoles 26 de noviembre de 2008

1. La respuesta original estaba redactada en catalán. Aquí figura una traducción de la transcripción.

Alegaciones del Consorcio del Auditorio y la Orquesta al Proyecto de informe 34/2008, referente a la fiscalización del ejercicio 2008 del Grupo Consorcio del Auditorio y la Orquesta.

En referencia a la recomendación de que la Dirección del Consorcio debería desarrollar medidas para mejorar los ingresos propios, el Consorcio no puede más que compartir los criterios expresados por la Sindicatura, pero debe manifestar que los ingresos por taquillaje de la OBC son los más altos de todas las orquestas del Estado español, según datos de la Asociación Española de Orquestas Sinfónicas.

Barcelona, 25 de noviembre de 2008

[Firma, ilegible]

JOAN OLLER CUARTERO
Director general

4.1. COMENTARIOS A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS

La Sindicatura de Cuentas no hace ningún comentario de la alegación presentada.

Sindicatura de Cuentas de Cataluña
Av. Litoral, 12-14
08005 Barcelona
Tel. +34 93 270 11 61
Fax +34 93 270 15 70
sindicatura@sindicatura.cat
www.sindicatura.cat

Elaboración del documento PDF: abril de 2010

Depósito legal de la versión encuadernada
de este informe: B-20158-2010